



Medio de difusión de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC
Tunja, Marzo de 2016 - No. 41 prensa.uptc@uptc.edu.co

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2015

UPTC cumplió sus metas y proyectos para el año 2015 en un 91.88%



Como parte de la cultura de mejoramiento continuo y del mantenimiento de la certificación como Institución de Educación Superior de Alta Calidad; se han logrado comprometer a las Unidades Académico Administrativas en el desarrollo de actividades que conforman el plan de acción anual de la Universidad, el cual se convierte en una de las grandes ventajas competitivas de la UPTC frente a las demás universidades de la región.

Investigación e Innovación

Cumplimiento: 96.5%. La Dirección de Investigaciones ha buscado constantemente consolidar las capacidades de investigación e innovación de la UPTC, estimulando la producción científica, tecnológica y humanística, con un énfasis en el desarrollo de capacidades para la investigación, la actualización de sus marcos normativos e institucionales. **Pág. 6**

Formación y Docencia

Cumplimiento: 83.8%. En este Lineamiento se propuso consolidar y ampliar la oferta de programas académicos de pregrado y posgrado, con el fin de responder a los más altos estándares de calidad y fortalecer el desarrollo académico de los docentes, con miras a alcanzar los compromisos definidos en la misión y visión de la UPTC. **Pág. 8**

Extensión y Proyección Social

Cumplimiento: 94.3%, se establece el fortalecimiento y la consolidación de las relaciones con diferentes actores del Estado, la sociedad civil y el sector productivo, con el fin de aportar a la definición de programas, proyectos y políticas públicas, contribuyendo a la solución de problemas en el ámbito regional, nacional e internacional. **Pág. 11**

Internacionalización e interculturalidad

Cumplimiento: 91.1%, La internacionalización constituye un factor determinante en la modernización como aspecto transversal e influyente en todos los ejes misionales: docencia, investigación, extensión y bienestar Universitario. Firma de importantes convenios, movilidad académica y apoyo a docentes, algunas de las metas que se cumplieron. **Pág. 12**

Bienestar Universitario

Cumplimiento: 93.6%. Es uno de los mayores potenciales con los que cuenta actualmente la UPTC, es la fuerza que moviliza a diario el ideal de una Universidad Saludable, participante e incluyente. La actualización de la reglamentación del Marco Institucional y Organización y Gestión del Bienestar consolida la efectividad en la prestación de los servicios. **Pág. 14**

Modernización de la Gestión

Administrativa y Financiera

Cumplimiento: 91.9%. Con la consolidación de la gestión administrativa y financiera, se logra cumplir con los objetivos misionales de la Universidad y la Visión 2026, aplicando principios de una gestión pública moderna, sustentada en una cultura de valores, humanismo y desarrollo del talento humano competente. **Pág. 15**



Editorial

DESDE LA U No. 41

Rector UPTC
Gustavo Orlando Álvarez Álvarez

CONSEJO SUPERIOR

Presidente
Kelly Johana Sterling Plazas

Delegado del Presidente de la República
Carlos Martínez Becerra

Gobernador de Boyacá
Carlos Andrés Amaya Rodríguez

Representante de los Exrectores
Juan B. Pérez Rubiano

Representante de las directivas académicas
Javier Parra Arias

Representante Profesoral
Segundo Agustín Martínez Ovalle

Representante de los Egresados
José Aquilino Rondón González

Representante del Sector Productivo
José Israel Romero Alvarado

Representante de los estudiantes
Manuel Steven Álvarez Pulido

Secretaría
Sulma Liliana Moreno Gómez

COMITE EDITORIAL

Rector
Gustavo Orlando Álvarez Álvarez

Jefe Oficina de Comunicaciones
Elsy E. Sarmiento Rincón

Oficina de Comunicaciones
Sandra Patricia Buitrago
Andrea Johana Espitia Espinosa
Milton Leandro Porras Tovar
Sindi Yazmín Huertas Ramírez (Secretaria)

Diseño y Diagramación
Geovanny Garzón Aguirre
Edumedios Uptc

Fotografía
Oficina de Comunicaciones

Impresión
Grupo de Imprenta y Publicaciones UPTC

Correo electrónico:
prensa.uptc@uptc.edu.co
Avenida Central del Norte. Edificio Administrativo Piso 3
Teléfono: 7405626 Ext. 2577

Síguenos en twitter:

Facebook.com/universidaduptc
Twitter: @universidaduptc
Instagram: universidaduptc



Durante los últimos 5 años, la Universidad ha desarrollado un ejercicio exitoso de planeación estratégica y su consecuente ejecución de programas, proyectos, metas y acciones; es así que año tras año la institución ha entregado su Informe de Gestión anual, de una manera organizada y fácil de comprender, a través de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

En esta oportunidad, la UPTC presenta su plan de trabajo vigencia 2015, en el que se plasman los requisitos planteados por el Manual Único de Rendición de Cuentas y se adoptan otros requisitos presentes en el Índice de transparencia Nacional, con lo que se proyecta hacer cada vez más visible la gestión de la Universidad, sus retos, sus logros y sus dificultades.

Es necesario resaltar, que para este informe se cuenta con la nueva estructura del Plan de Desarrollo Institucional 2015 - 2018, el cual recoge un conjunto de acciones para mejorar las

capacidades de innovación y de investigación, el incremento de programas acreditados de alta calidad, el fortaleciendo del recurso docente y la constante transformación de los ambientes de aprendizaje.

En cuanto a la extensión, se resalta el aumento de usuarios de unidades que prestan servicios a la comunidad y se proyecta fortalecer el apoyo de la academia al sector productivo y la sociedad en general; así mismo temas como bienestar universitario se consideran de gran importancia contando con servicios dispuestos que amplíen su cobertura a toda la comunidad universitaria.

En el ámbito de la gestión administrativa y financiera los logros de un manejo de finanzas sanas, una infraestructura modernizada en pro del desarrollo misional de la Universidad, el contar con un sistema de gestión integral, con estándares de calidad de reconocimiento nacional e internacional, y el desarrollo de estrategias de comunicación, han dispuesto como reto para esta administración, visibilizar a la universidad a nivel internacional y lograr avanzar, cada vez más, en los escalafones que miden la gestión de la educación superior.

Por tanto, se ha definido para este cuatrienio un nuevo lineamiento denominado "Internacionalización e interculturalidad", cuyo objetivo es promover el desarrollo de la internacionalización de la Universidad, enriqueciendo la actividad institucional y en particular los ejes misionales – docencia, investigación y extensión- afianzando el conocimiento y la visibilidad de la UPTC; según lo dispuesto en la visión 2026.

En este sentido, es importante resaltar, que nada sería posible, de no contar con equipos de trabajo comprometidos, responsables y dedicados al desarrollo de las funciones realizadas por cada Unidad Académico – Administrativa, y que hacen de la UPTC una gran institución, digna de reconocimiento y admiración.

En esta oportunidad y cumpliendo con la Ley de Transparencia hemos querido descentralizar la audiencia de Rendición de Cuentas, y por primera vez llevarla a cabo en la Facultad Seccional Chiquinquirá, el viernes 18 de marzo, a las 10 de la mañana, con el fin de vincular a nuestras Sedes y brindar mayor participación ciudadana, tanto local como regionalmente.

Esperamos contar con su presencia este día.



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2015

Como parte de la cultura de mejoramiento continuo y del mantenimiento de la certificación como Institución de Educación Superior de Alta Calidad; se ha logrado comprometer a las Unidades Académico Administrativas en el desarrollo de actividades que conforman el plan de acción anual de la Universidad, el cual se convierte en una de las grandes ventajas competitivas de la UPTC frente a las demás universidades de la región.

Al finalizar la vigencia 2015, se alcanza un cumplimiento del 91.88% de lo programado para la vigencia, destacándose el **Lineamiento 1. Investigación e innovación con un 96.5%** de cumplimiento, evidenciado en el esfuerzo de la Dirección de Investigaciones por conseguir un lugar destacado para la UPTC frente a las diferentes Universidades del país.

El Lineamiento 2. Formación y docencia, alcanza un 83.8% de cumplimiento, logrando la acreditación de tres programas de alta calidad

a nivel de pregrado, la creación del programa Finanzas y Comercio Internacional, en la Sede Seccional de Sogamoso y la creación de cinco programas de posgrado, adicional a la obtención de 5 nuevos registros calificados para programas de pregrado y 16 para programas de posgrado.

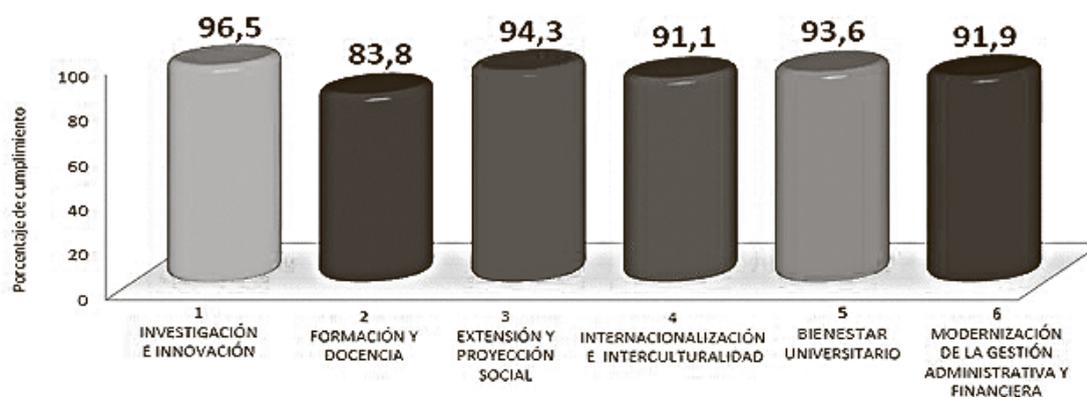
En el **Lineamiento 3. Extensión universitaria, se logró un 94.3% de cumplimiento,** gracias a la articulación y trabajo conjunto con los diferentes actores del Estado, la sociedad civil y el sector productivo, afianzando cada vez más los programas y proyectos a nivel local y regional.

Apartir de esta vigencia se cuenta con el **Lineamiento 4. Internacionalización e interculturalidad, el cual obtuvo un cumplimiento del 91.1%,** definiendo estrategias para integrar a los diferentes programas en líneas de proyección nacional e internacional, destacando la formalización de 11 convenios internacionales y 156 nacionales.

El Lineamiento 5. Bienestar Universitario, se destaca por su fortalecimiento en la prestación de servicios hacia una universidad saludable en áreas como la salud física y mental, el bienestar social, el desarrollo artístico, el deporte y la actividad física, arrojando un cumplimiento del 93.6%.

El Lineamiento 6. Modernización de la gestión administrativa y financiera, con cinco grandes programas, en los cuales vale la pena resaltar las acciones de fortalecimiento institucional en las áreas del talento humano, sistemas de información, el fortalecimiento de la imagen institucional, la constante modernización de la infraestructura física y el mejoramiento continuo con las certificaciones en normas de calidad, salud en el trabajo, gestión ambiental, seguridad de la información, entre otras; todo esto soportado sobre un manejo eficiente de los recursos financieros y una moderna y metodológica gestión de la planeación institucional, alcanzando un cumplimiento de 91.1%.

CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Vigencia 2015



Fuente: SIPEF/ Oficina de Planeación

PROMEDIO P.D.I 2015:

91,88%



INFORME FINANCIERO

EJECUCIÓN DE INGRESOS

Durante la vigencia 2015 el mayor monto de recaudos corresponde a aportes para funcionamiento provenientes del Ministerio de Educación, con un monto equivalente a 110.374 millones de pesos.

En rentas propias la cifra más representativa de recaudos corresponde a otros ingresos, incluyendo recursos de capital producto de excedentes financieros vigencia 2014 e ingresos de la unidad presupuestal de UNISALUD. Este recaudo representa un monto equivalente a 74.460 millones de pesos, el cual superó en un 3.38% el aforo previsto para la vigencia.

La cifra menos representativa de recaudos corresponde a la Estampilla Pro- Universidad Nacional y demás universidades equivalente a la suma de 1.114 millones de pesos.

EJECUCIÓN DEL GASTO

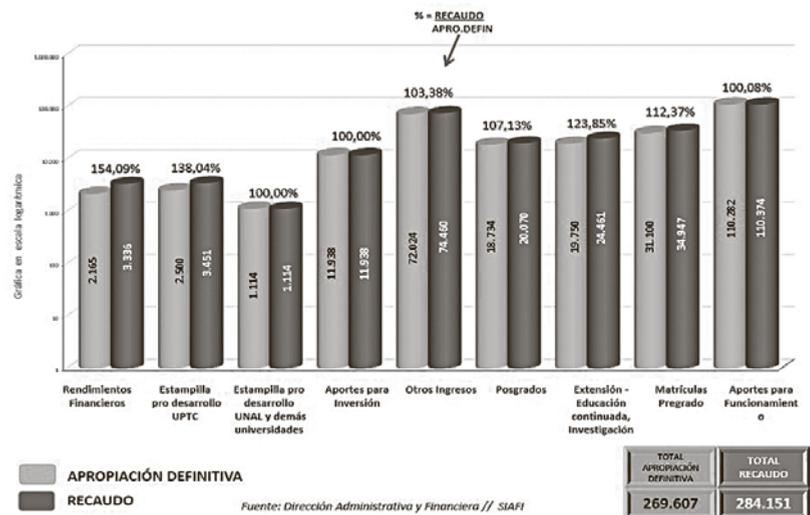
La Universidad registra gastos para funcionamiento por un monto de 199.725 millones de pesos, equivalentes al 74.1% de la apropiación, convirtiéndose de esta manera en la cifra más representativa. Estos recursos comprometen el 89.5% de la apropiación definitiva para funcionamiento.

En el componente de gastos para inversión el monto de los compromisos, alcanza los 24.533 millones de pesos equivalentes al 54.13% de la apropiación definitiva para inversión.

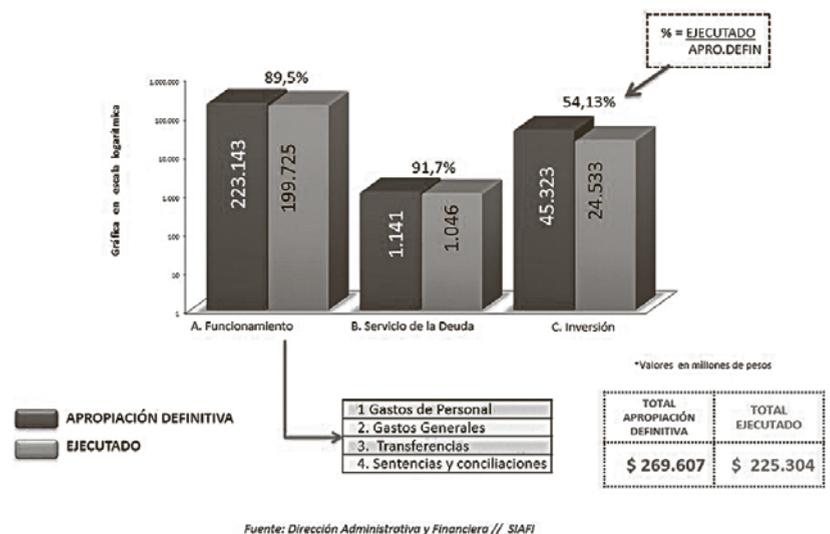
La cifra menos representativa de la ejecución de gastos, corresponde al servicio de la deuda por un valor de 1.046 millones de pesos, equivalentes a un 91.7% del total de apropiación.

EJECUCIÓN DE INGRESO 2015

VALORES EN MILLONES DE PESOS



EJECUCIÓN DEL GASTO 2015





ANÁLISIS MACRO DE INGRESOS Y GASTOS

Durante la vigencia 2015 los ingresos de la Universidad alcanzan un monto de 284.151 millones de pesos, de los cuales se comprometen 225.304 millones y los pagos equivalen a 203.545 millones de pesos; es decir, se alcanza un nivel de pagos del 91% del total de recursos comprometidos.

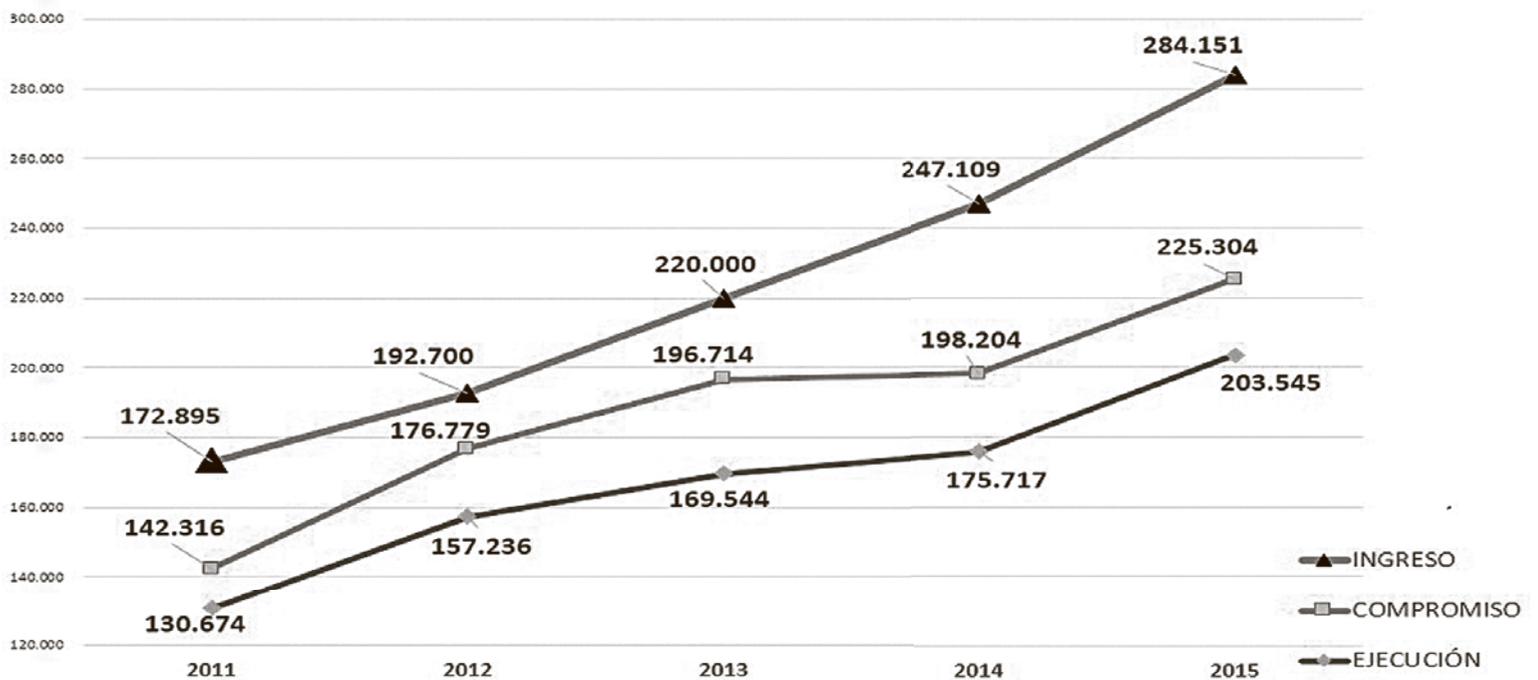
Con respecto a los ingresos, estos están un 26% por encima del total de los recursos comprometidos, frente al crecimiento de los ingresos de 2015. Respecto al año anterior, se observa un incremento del 15% al pasar de 247.109 millones a 284.151 millones.

A nivel de compromisos, el crecimiento durante 2015 fue del 14% al pasar de 198.204 millones a 225.304 millones de pesos.

Finalmente en cuanto a pagos hubo un crecimiento del 15% al pasar de 175.717 millones a 203.545 millones.



ANÁLISIS MACRO DE INGRESOS Y GASTOS 2011 - 2015



*Valores en millones de pesos

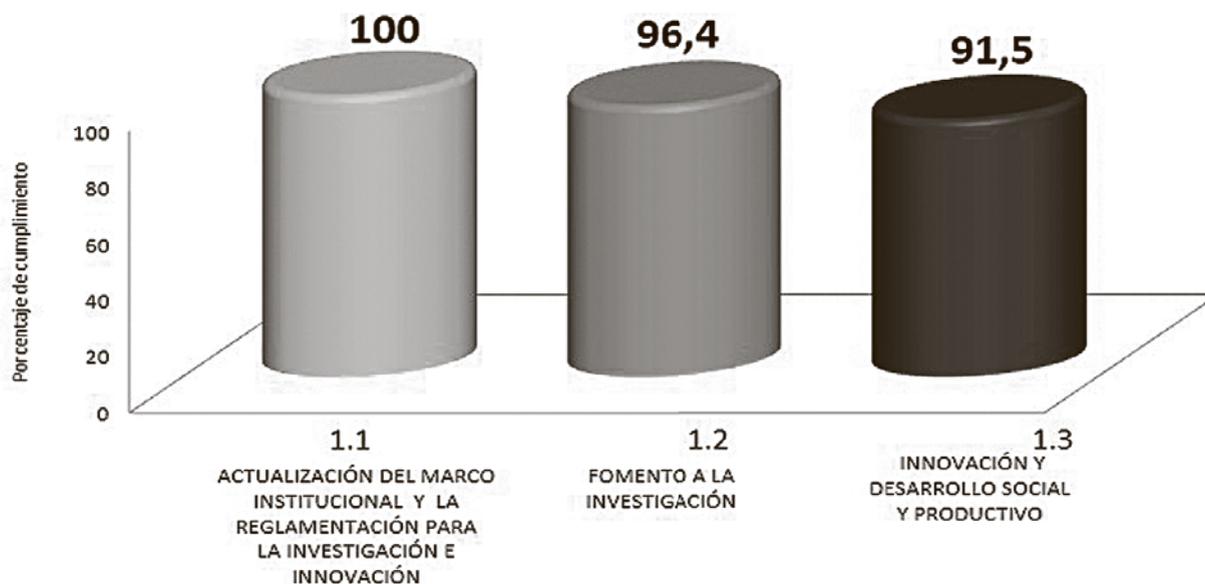
Fuente: Dirección Administrativa y Financiera // SIAFI



LINEAMIENTO 1. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Dirección de Investigaciones ha buscado constantemente consolidar las capacidades de investigación e innovación de la UPTC, estimulando la producción científica, tecnológica y humanística, con un énfasis en el desarrollo de capacidades para la investigación, la actualización de sus marcos normativos e institucionales y la promoción de la excelencia en las dimensiones académica, investigativa e internacionalización.

AVANCE DE PROGRAMAS INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



A través del desarrollo de los programas del Lineamiento 1 se logran avances significativos para la Universidad tales como:

Consolidación y publicación "informe de áreas estratégicas de investigación 2012 – 2014", así como la publicación del boletín de indicadores Boyacá 2014 y el lanzamiento oficial del Observatorio de Ciencia, Innovación y Tecnología para Boyacá, OCITEB.

El desarrollo de 2 etapas de la modernización del Sistema de Gestión de Investigaciones-SGI, permitiendo la elaboración, en tiempo real, de las propuestas de proyectos de investigación en todas las convocatorias por el aplicativo, facilitando el proceso de formalización de proyectos y el seguimiento de estos.

Financiación para desarrollar 32 proyectos de intervención de áreas estratégicas con impacto regional, nacional e internacional por valor total de

\$542 millones de pesos; 20 proyectos por valor aprox. de \$302 millones de pesos, según convocatoria interna N° 006 de 2015 y 12 proyectos por valor aprox. de \$240 millones de pesos, según convocatoria interna N°. 003 de 2015.

Cofinanciación de 7 proyectos nuevos aprobados por Colciencias y cofinanciación de 2 proyectos en alianza internacional con el Fondo Semilla Universidad Autónoma de México UAEM - UPTC, por un valor total de 50 millones de pesos, según la convocatoria interna N° 004 de 2015.

Apoyo para la financiación de 4 propuestas de investigación de alta cuantía, destinadas a ser postuladas ante entidades financiadoras como el Fondo de Regalías y cuya ejecución supera los \$600 millones de pesos.

Financiación de 18 proyectos de investigación de estudiantes de maestría y doctorado propios de la UPTC, por valor total de \$93 millones, según convocatoria interna N° 005 de 2015.





Compromiso: 12 Revistas indexadas Logro: 15 Revistas indexadas en Publindex – Colciencias

CATEGORÍA A2



CATEGORÍA B



CATEGORÍA C

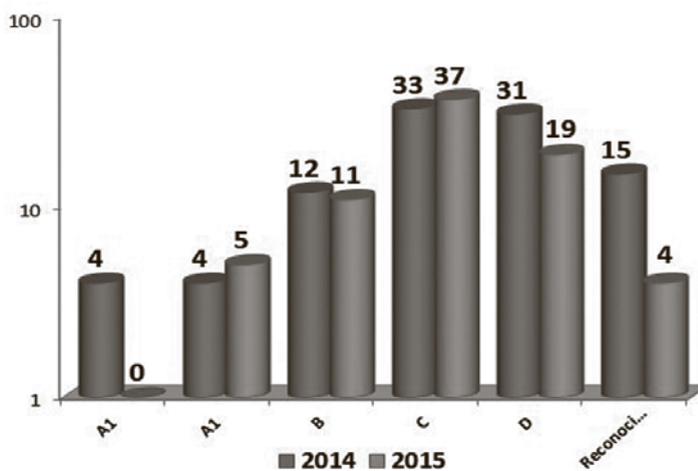


Se mantiene la categorización de 15 revistas indexadas en Publindex Colciencias: 9 revistas en categoría A2, 3 revistas en B y 3 en categoría en C. Las revistas categorizadas en A2, hacen parte de la base de datos Scielo Colombia y se realiza la publicación de 86 artículos en revistas indexadas: 64 en la plataforma Scopus y 22 en otras revistas reconocidas de alto impacto. Se realiza la compra de 2 equipos para investigación por valor de \$306 millones

de pesos, el espectrofotómetro de absorción atómica y TGA-DTA, que permite el mejoramiento de condiciones de la labor investigativa de diferentes grupos de la Universidad, apoyando estudios de pregrado y posgrado de las áreas de física, química, ingeniería, materiales, biología, medicina y áreas relacionadas con caracterización de sustancias orgánicas e inorgánicas.

SE MANTIENEN CATEGORIZADOS 72 GRUPOS

De acuerdo con los resultados de la convocatoria COLCIENCIAS No. 693 de 2014



CATEGORÍA GRUPOS	2014	2015
A1	4	0
A	4	5
B	12	11
C	33	37
D	31	19
Reconocidos	15	4
Total	101	76

El talento humano investigador de la Universidad mantiene 5 grupos en categoría A, 11 grupos en categoría B, 37 grupos en categoría C y 19 grupos en categoría D, con un plan de capacitación constante, a través de 9 cursos en investigación con la realización de jornadas dirigidas a grupos, jóvenes, semilleros de investigación y en general a toda la comunidad universitaria.



LINEAMIENTO 2. FORMACIÓN Y DOCENCIA

La Universidad mediante este Lineamiento propone alcanzar reconocimiento a nivel nacional e internacional por medio de los siguientes objetivos:

1. Consolidar y ampliar la oferta de programas académicos de pregrado y posgrado, con el fin de responder a los más altos estándares de calidad nacional e internacional en la formación de los ciudadanos que propone la visión 2026.

2. Fortalecer el desarrollo académico de los docentes de la UPTC, con miras a alcanzar los compromisos definidos en la misión y visión de la UPTC.

La Vicerrectoría Académica responsable de liderar el cumplimiento de las metas propuestas en este Lineamiento, presenta los siguientes logros:

Aprobación del Estatuto Académico, mediante Acuerdo N° 070 de 2015 del Consejo Superior Universitario.

Recibe por primera vez la acreditación de alta calidad con Resolución 14121 de 2015 del MEN, el programa de Administración de Empresas, de la Facultad Seccional Chiquinquirá, y recibe renovación de acreditación de alta calidad los siguientes programas:

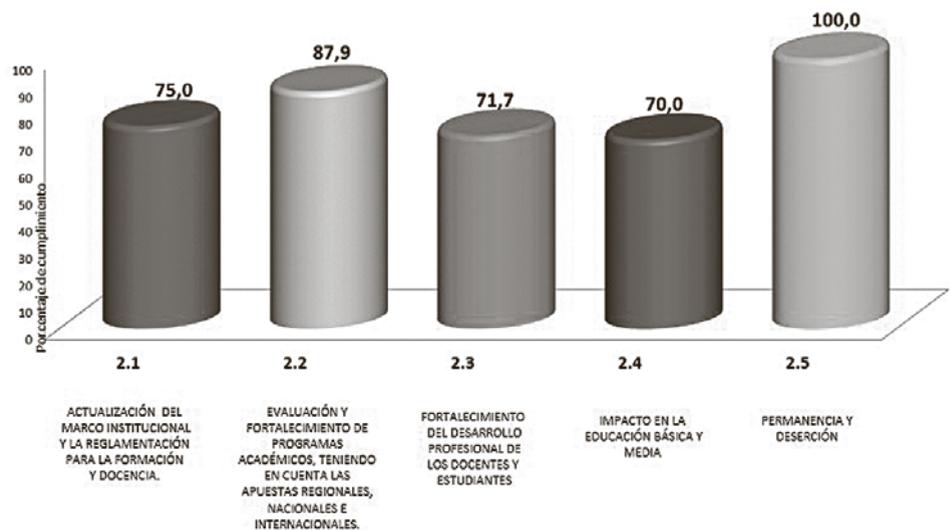
- Administración de Empresas, Facultad Ciencias Económicas y Administrativas, Resolución 16221 de 2015.
- Licenciatura en Matemáticas, Facultad de Ciencias, Resolución 16184 de 2015.
- Licenciatura en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Educación, Resolución 16230 de 2015.

6 nuevos programas propios:

- Finanzas y Comercio Internacional, Facultad Seccional Sogamoso, Acuerdo No. 007 de 2015.
- Especialización Médico-quirúrgica en Medicina Familiar y Comunitaria, Facultad Ciencias de la Salud, Acuerdo No. 027 de 2015.
- Maestría en Ciencias de la Tierra, Facultad Seccional Sogamoso, Acuerdo No. 018 de 2015.
- Maestría en Educación Matemática, Facultad Ciencias de la Educación, Acuerdo No. 025 de 2015.
- Maestría en Gestión de Integridad y Corrosión, Facultad de Ingeniería, ofertado en Bogotá (Casa de Boyacá), Acuerdo No. 068 de 2015.
- Maestría en Gestión de Educativa, Facultad Ciencias de la Educación, Acuerdo No. 082 de 2015.

Se pone en marcha la extensión de un programa de pregrado presencial: Derecho y Ciencias Sociales en Aguazul – Casanare con Registro Calificado por Resolución 12999 de 2015 del MEN y la oferta de 2 programas de posgrado nuevos

AVANCE DE PROGRAMAS FORMACIÓN Y DOCENCIA



en la modalidad virtual, adscritos a la Facultad de Estudios a Distancia – FESAD.

- Especialización en Alta Gerencia de Empresas, Acuerdo No. 015 de 2015.
- Especialización en Gerencia de Empresas en Salud, Acuerdo No. 016 de 2015.

5 nuevos programas de Pregrado obtienen registro calificado:

- Derecho: programa de extensión en Aguazul, Casanare, Resolución 12999 del 24 de agosto de 2015.
- Finanzas y Comercio Internacional en la Seccional Sogamoso, Resolución 12920 del 21 de agosto de 2015.
- Administración Agroindustrial bajo la modalidad a distancia, Resolución 12173 del 06 de agosto de 2015.
- Tecnología en Gestión Agroindustrial, bajo la modalidad a distancia, Resolución 12174 del 06 de agosto de 2015.
- Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales, bajo la modalidad a distancia, Resolución 12175 del 06 de agosto de 2015.





16 nuevos Programas de Posgrado obtienen registro calificado:

- Doctorado en Ciencias Químicas, Resolución 8875 del 19 de junio de 2015.
- Maestría en Ciencias Matemáticas, Resolución 9744 del 06 de julio de 2015.
- Maestría en Ciencias Veterinarias, Resolución 10561 del 14 de julio de 2015.
- Maestría en Educación Matemática, Resolución 10923 del 23 de julio de 2015.
- Maestría en Ambientes Educativos Mediados por TIC, Resolución 12608 del 14 de agosto de 2015.
- Maestría en TIC aplicadas a las Ciencias de la Educación, Resolución 1340 del 03 de febrero de 2015.
- Maestría en Ciencias de la Tierra, Resolución 10336 del 14 de julio de 2015.
- Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo con énfasis en Higiene y Seguridad Industrial, Resolución 18354 del 10 de noviembre de 2015.
- Especialización en Alta Gerencia de Empresas, Resolución 19179 del 20 de noviembre de 2015.
- Especialización en Gerencia de Empresas de Salud, Resolución 19180 del 20 de noviembre de 2015.
- Especialización en Gestión Estratégica de Proyectos, Resolución 14149 del 09 de julio de 2015.
- Especialización en Telecomunicaciones, Resolución 1328 del 10 de febrero de 2015.

- Especialización en Gestión y Auditoría Tributaria Alta Gerencia de Empresas, Resolución 5748 del 30 de abril de 2015.
- Especialización en Economía Minera, Resolución 19348 del 24 de noviembre de 2015.
- Especialización en Alta Gerencia en Mercadotecnia, en la Seccional de Chiquinquirá, Resolución 12606 del 14 de agosto de 2015.
- Especialización en Finanzas, en la Seccional de Chiquinquirá, Resolución 14148 del 09 de julio de 2015.

En la cualificación de docentes y estudiantes se vinculan 48 estudiantes de maestría y 3 de doctorado como estímulo a los mejores estudiantes para desarrollar actividades de docencia, investigación y extensión en las Facultades de: Ciencias Agropecuarias, Ciencias, Ciencias de la Educación, Ciencias Administrativas y Económicas, Ingeniería y Seccional Duitama.

A través del Instituto Internacional de Idiomas se realizan capacitaciones en lengua extranjera a docentes y estudiantes para fortalecer el aprendizaje y uso de un segundo idioma, se capacitan 68 docentes de la Sede Central y la Seccional Duitama, obteniendo como resultado 25 docentes que superan el nivel B1; y se incrementa en 437 el número de estudiantes que superan el nivel B1.

A través de programas creados con formación

por Ciclos Propedéuticos, se trabaja de manera constante en la articulación con la educación media, como mecanismo para que los bachilleres continúen su formación en un programa de educación superior; generando como resultado se cuenta con 240 nuevos estudiantes articulados con la Facultad de Estudios a Distancia- FESAD, en las Escuelas de: Ciencias Tecnológicas y Ciencias Humanísticas y 58 en la Facultad de Ingeniería, con el programa de Técnico profesional en Producción y Transformación del Acero.

Así mismo se consigue ampliar en 3 el número de instituciones de educación media que se articulan con los programas de la Facultad de Estudios a Distancia- FESAD:

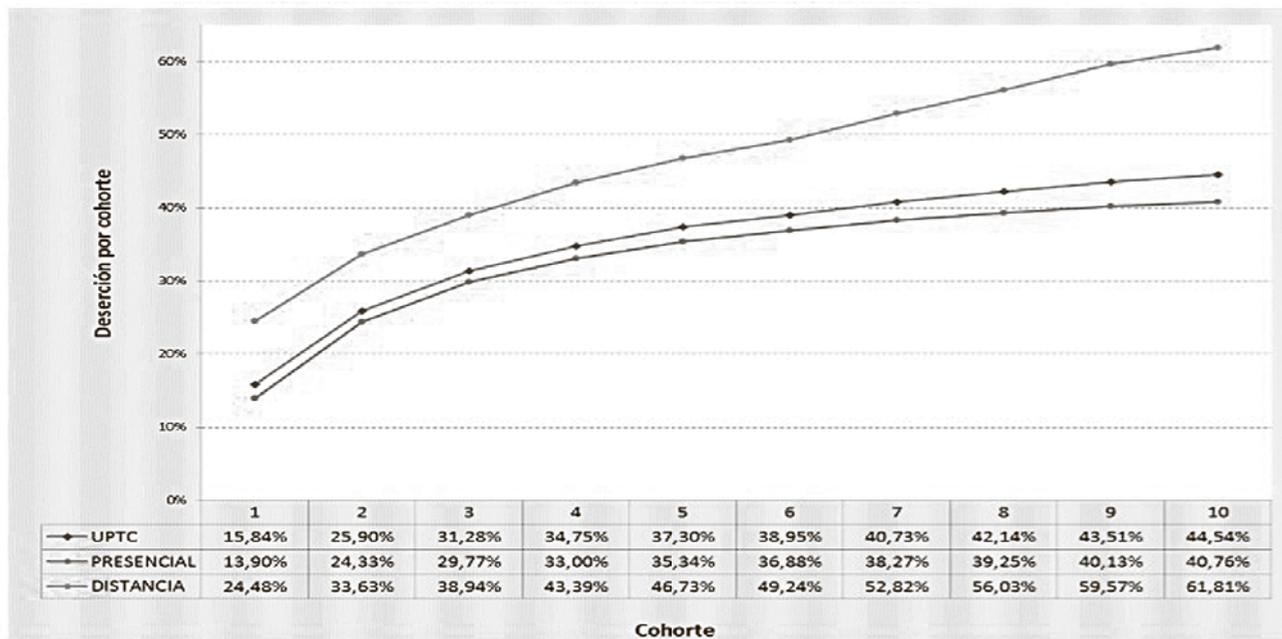
- Institución Educativa San Nicolás de Tuta.
- Institución Educativa Simón Bolívar de Socará.
- Institución Educativa Alejandro Humboldt de Arcabuco.

Propender por la permanencia y disminuir los índices de deserción ha generado estrategias como la aplicación del plan padrino (plan cero e intersemestral), para apoyar a estudiantes con dificultades académicas, de igual forma la Unidad de Política Social cuenta con el programa de Deserción y Permanencia estudiantil, brindando apoyo a docentes con talleres psicopedagógicos y a estudiantes con espacios que permiten orientar, hacer seguimiento y acompañamiento en casos especiales de alto riesgo de deserción.





RESULTADO DE ESTRATEGIAS PARA ABORDAR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL Deserción por cohorte desagregada por modalidad



A través del Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), la deserción por cohorte desagregada por modalidad, evidencia alta tasa en la modalidad distancia con un valor del 61.81%, reflejando diversas situaciones, especialmente a nivel laboral y económico, que perjudican la continuidad de los estudiantes en sus Programas. Esta tasa, en modalidad distancia, presentó una disminución del 0.69% con respecto a la línea base 2014.

En el análisis de deserción por semestre académico, se obtienen los siguientes resultados:

- Modalidad presencial: 4,83% disminución del 0,57% (Línea base 5,4%)
- Modalidad a distancia: 8,45% disminución del 1,45 % (Línea base: 9,9%)

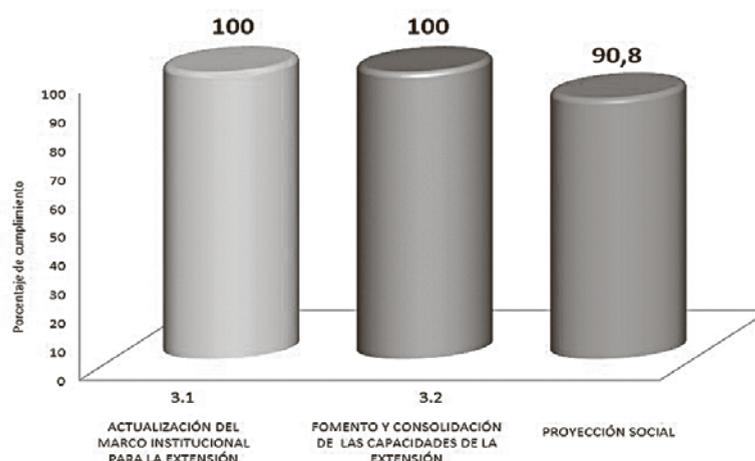
La permanencia estudiantil extra tiempo está en promedio de 11,79% y 11,32% por semestre respectivamente. (Calculada a junio de 2015 para la cohorte del primer y segundo semestre de 2009)



LINEAMIENTO 3. EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

La UPTC se convierte en un agente dinamizador del desarrollo local, regional y nacional e influye en la transformación de su entorno, es así, que en el Plan de Desarrollo 2015-2018, se establece el fortalecimiento y la consolidación de las relaciones con diferentes actores del Estado, la sociedad civil y el sector productivo, con el fin de aportar a la definición de programas, proyectos y políticas públicas, contribuyendo a la solución de problemas en el ámbito regional, nacional e internacional.

AVANCE DE PROGRAMAS EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL



Con la gestión realizada se ha logrado:

Inclusión de la Política de Extensión y Proyección Social en el recién creado Estatuto Académico (Acuerdo del Consejo Superior No. 070 de 2015).

Ejecución de al menos 10 contratos de servicios académicos, fortaleciendo la relación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad Civil y la participación en proyectos de extensión pertinentes.

Formulación del proyecto "Diseño y puesta en marcha de una planta piloto para potabilización de efluentes líquidos por fotocátalisis solar", con

el cual se busca fortalecer nuestra participación en proyectos de extensión con recursos y redes de cooperación nacional e internacional.

Creación de redes sociales en Facebook y Twitter para la divulgación de los diferentes servicios de Extensión Universitaria.

Se continúa consolidando el Proyecto Ruta del Bicentenario a través de la realización de conferencias, divulgación del proyecto, concursos y visitas guiadas a lugares de riqueza histórica.

Campaña "La educación ambiental como herramienta para la recuperación del río la Vega".

Realización de actividades para el fortalecimiento de la proyección social universitaria, tales como:

Capacitaciones a agricultores de papa, Primer Encuentro de Género y Equidad Sintraunical, actividades culturales de la Red de Museos y programas sociales realizados por la Casa de la Mujer.





LINEAMIENTO 4. INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD

La internacionalización constituye un factor determinante en la modernización como aspecto transversal e influyente en todos los ejes misionales: docencia, investigación, extensión y bienestar Universitario.

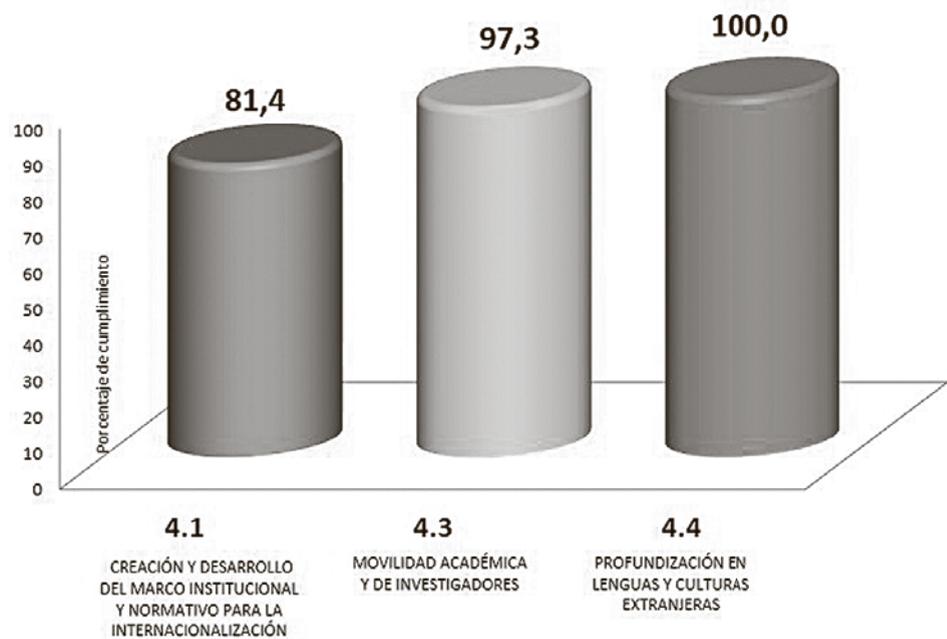
Como punto de partida para las actividades de internacionalización se requiere el desarrollo e implementación de normas para la toma de decisiones en la Unidad de Relaciones Externas y Convenios, en este sentido se plantea una Política de Internacionalización, la reglamentación para la movilidad de los miembros de la comunidad académica, y las condiciones para programas de doble titulación y la Escuela Internacional; documentos que son el fundamento jurídico el desarrollo de actividades en el marco de convenios bilaterales, suscritos a nivel internacional.

Como parte de la gestión desarrollada, se firma Acuerdo de Cooperación con IAESTE (International Association for the Exchange of Students for Technical Experiences) a través del cual estudiantes de último semestre podrán realizar prácticas académicas en el extranjero y estudiantes extranjeros, en iguales condiciones, podrán realizar sus prácticas académicas en la Universidad.

En 2015, se suscriben 11 convenios internacionales y 156 nacionales.

En movilidad académica, 96 estudiantes de pregrado son apoyados para realizar estancias en Argentina, México, Brasil, Chile, Perú, Ecuador, entre otras.

AVANCE DE PROGRAMAS INTERNACIONALIZACIÓN E INTERCULTURALIDAD



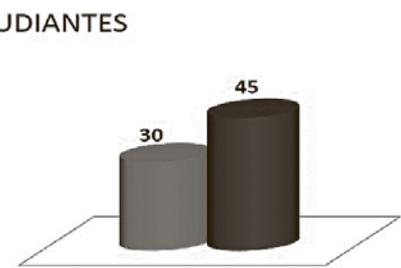
AÑO	No. Convenios
2014	12
2015	11



AÑO	No. Convenios
2014	147
2015	156



AÑO	No. Estudiantes
2014	93
2015	96



AÑO	No. Estudiantes
2014	30
2015	45



Se reciben 54 estudiantes provenientes del extranjero.

MOVILIDAD DE EXTRANJEROS

La **movilidad estudiantil** se realiza con mayor intensidad desde y hacia Brasil, Argentina y México, mediante los convenios MACA, MACMEX y BRACOL.

Mediante convenio con ICETEX, se financia el **Programa de asistentes de idiomas**.

En la actualidad (2015-2016) se cuenta con **7 asistentes provenientes de** Barbados, Francia, Estados Unidos, China, Alemania, Gran Bretaña.

Para 2016 - 2017 se pretende **incrementar a 9 el número de asistentes**.



AÑO	No. Estudiantes
2014	35
2015	54

Se otorga apoyo a 99 docentes para desarrollar estancias en el extranjero.

MOVILIDAD DE DOCENTES INVESTIGADORES

Año 2015

FACULTAD	TOTAL
Educación	27
Ingeniería	24
Ciencias	11
Derecho	2
Salud	9
Ciencias Económicas y Admin.	8
Ciencias Agropecuarias	6
Sogamoso	5
Duitama	4
FESAD	3
Total	99



AÑO	No. Estudiantes
2014	102
2015	99

Como parte esencial para el desarrollo de este Lineamiento, la Universidad está articulada a la Red Colombiana de Internacionalización RCI, que desarrolla eventos para estudiantes entrantes, generando espacios de participación en actividades de interculturalidad.

LINEAMIENTO 5. BIENESTAR UNIVERSITARIO

Es uno de los mayores potenciales con los que cuenta actualmente la UPTC, es la fuerza que moviliza a diario el ideal de una Universidad Saludable, participante e incluyente y que aporta sustancialmente a la Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus.

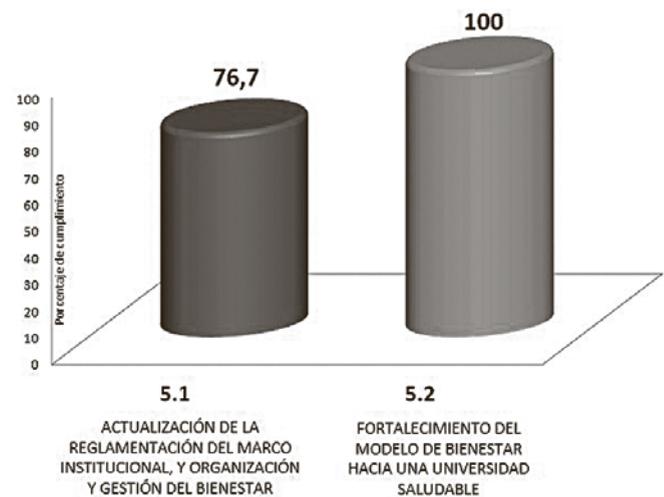
Como resultado del trabajo articulado de los profesionales que forman parte de los equipos de salud y psicología, bienestar social, cultura y deportes, en la Sede Central y Seccionales, bajo la coordinación de la Unidad de Política Social, se adelantan acciones para el desarrollo de cada programa.

Con la actualización de la reglamentación del Marco Institucional y Organización y Gestión del Bienestar se fortalece y consolida la efectividad en la prestación de los servicios, respondiendo a los desafíos de los próximos años para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad universitaria.

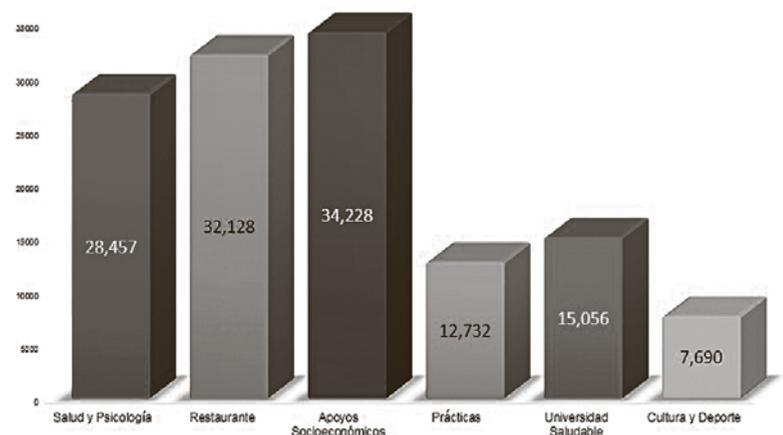
El modelo de bienestar "Hacia una Universidad Saludable", persigue mantener, fortalecer y ampliar la cobertura de servicios orientados al desarrollo integral del ser humano, en su dimensión biopsicosocial, en respuesta a la misión institucional, permitiendo ampliar la cobertura del programa Universidad Saludable a diferentes estamentos, articulando la salud física y mental, el bienestar social, el desarrollo artístico, el deporte y la actividad física como fomento de una cultura de estilos de vida saludables.

El Bienestar Universitario de la UPTC, se ha logrado posicionar como uno de los mejores del país, haciendo visibles las características que construyen una universidad saludable. Uno de los aportes al desarrollo humano se refleja en la aprobación del Acuerdo de Educación Inclusiva el cual abre posibilidades de ingreso, permanencia y graduación de las poblaciones inmersas en esta Política Institucional.

AVANCE DE PROGRAMAS BIENESTAR UNIVERSITARIO

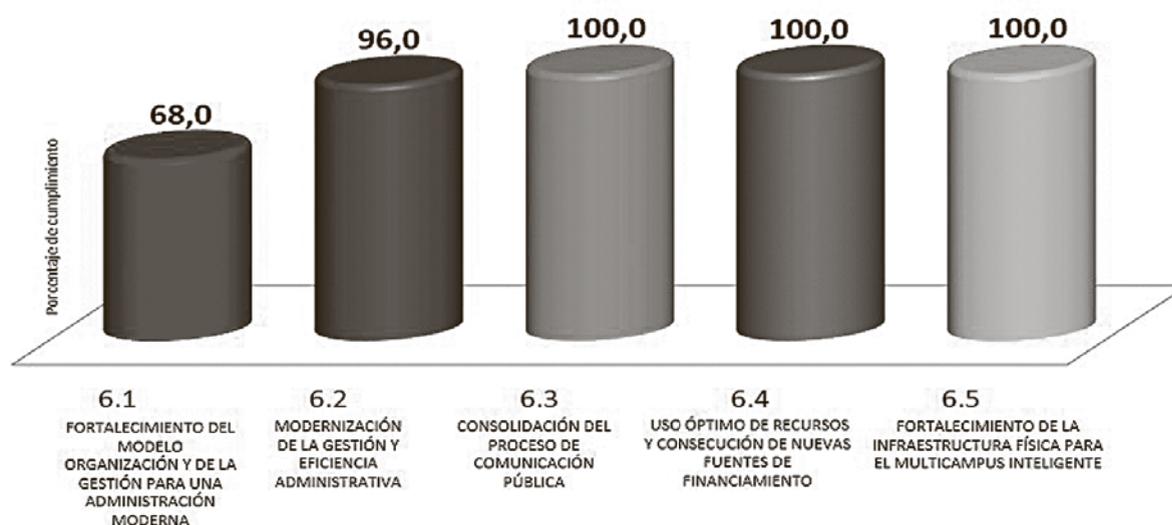


SERVICIOS PRESTADOS BIENESTAR UNIVERSITARIO 2015



LINEAMIENTO 6. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

AVANCE DE PROGRAMAS MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



Con la consolidación de la gestión administrativa y financiera, se logra cumplir con los objetivos misionales de la Universidad y la Visión 2026, aplicando principios de una gestión pública moderna, sustentada en una cultura de valores, humanismo y desarrollo del talento humano competente.

CONSOLIDACIÓN DEL PROCESO DE COMUNICACIÓN PÚBLICA

Durante esta vigencia la Oficina de Comunicaciones, planteó estrategias que fueron basadas en las necesidades institucionales de divulgar e informar a la comunidad interna y externa.

Es el caso de Voto Electrónico buscó sensibilizar a la comunidad upetecista sobre la importancia de este sistema como herramienta creíble, apropiada y utilizada por el público objetivo. Para ello se realizaron las actividades de campaña de expectativa, socialización y retroalimentación de piezas publicitarias como cuñas, banners, noticias y comercial.

Así mismo durante el primer trimestre, la UPTC recibió la Resolución de Acreditación de alta calidad Multicampus, y cuatro certificaciones de calidad. El proceso de Comunicación Pública realizó divulgación de la misma a través de

los diferentes medios de comunicación de la Universidad y así mismo se informó para los medios de comunicaciones locales y regionales. Esta estrategia se ha venido sosteniendo, dando a conocer la posición de la Institución en diferentes índices de Universidades, en cuanto a su desempeño investigativo y crecimiento en el número de revistas indexadas.

La meta planteada desde el inicio del año, sobrepasó los índices e indicadores, la UPTC registró 636 apariciones en medios de comunicación externos, obteniendo mayor visibilidad para sus logros.

CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO COMO FUNDAMENTO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Para el fortalecimiento del modelo organizacional se trabaja en el diseño, adopción e implementación

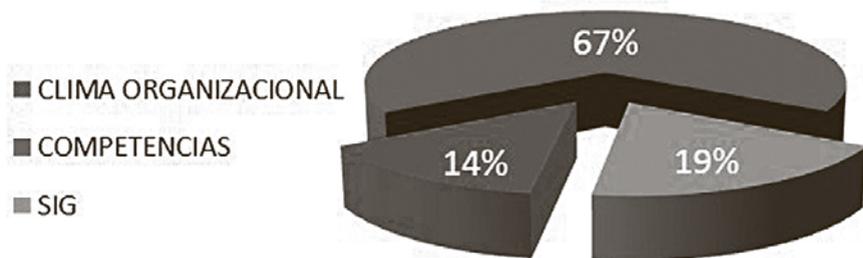
de la nueva estructura organizacional, a la fecha se ha ejecutado el 100% de las etapas I y II correspondientes al análisis situacional o diagnóstico inicial y formulación de la propuesta; en el rediseño de la estructura organizacional de la Universidad se avanza en un 80%, y el manual de funciones y procedimiento se ha validado en un 70%; las actividades contempladas para la adopción e implementación de la nueva estructura organizacional se encuentran en estudio para recomendación ante el Consejo Superior Universitario.

En cuanto a formación, capacitación y cualificación del Talento Humano se orienta a poner en práctica el Programa de Capacitación para Servidores Públicos no Docentes (Resol. 0678 de 2015), llevándose a cabo 77 capacitaciones relacionadas con clima organizacional, competencias y Sistema Integrado de Gestión a 1.117 funcionarios públicos no docentes (con Seccionales).



En evaluación del mérito de servidores públicos no docentes inscritos en carrera administrativa (Resol. 0351 de 2006) se logra un promedio del 97%, en la evaluación por competencias a los servidores públicos no docentes (Resol. 3163 de 2009) se logra obtener el 94%, y se incrementa en 1% el nivel de satisfacción del clima organizacional alcanzando el 71%.

CAPACITACION SERVIDORES PÚBLICOS NO DOCENTES TALENTO HUMANO



FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES ADMINISTRATIVAS

En términos de Tecnología de Información la Universidad adelanta actividades orientadas a apoyar el cumplimiento de la estrategia Gobierno en Línea GEL, logrando automatizar trámites con el proceso de Admisiones y Control de Registro Académico, obteniendo una experiencia totalmente en línea para el aspirante que desea ingresar a la Universidad, además con el desarrollo de sistemas de información se apoyó a la mejora continua de los procedimientos de:

- Contratación: mejora el procedimiento desde la fase precontractual hasta la liquidación de los contratos.
- Quejas, Reclamos y Sugerencias: los usuarios que deseen formular una petición, queja, reclamo o sugerencia, puedan tener la posibilidad de hacer seguimiento on line, a su solicitud.

- Voto electrónico: permite gestionar de manera oportuna, transparente y segura los procesos de elecciones de la Universidad.

Con estas soluciones se apoya, en las próximas vigencias, de manera directa, la reducción del uso de papel en los trámites que realiza cada proceso involucrado; finalmente en GEL se inicia la publicación de datos abiertos (25 para el 2015), adelantando el proceso de intercambio de información con otras entidades del Estado.

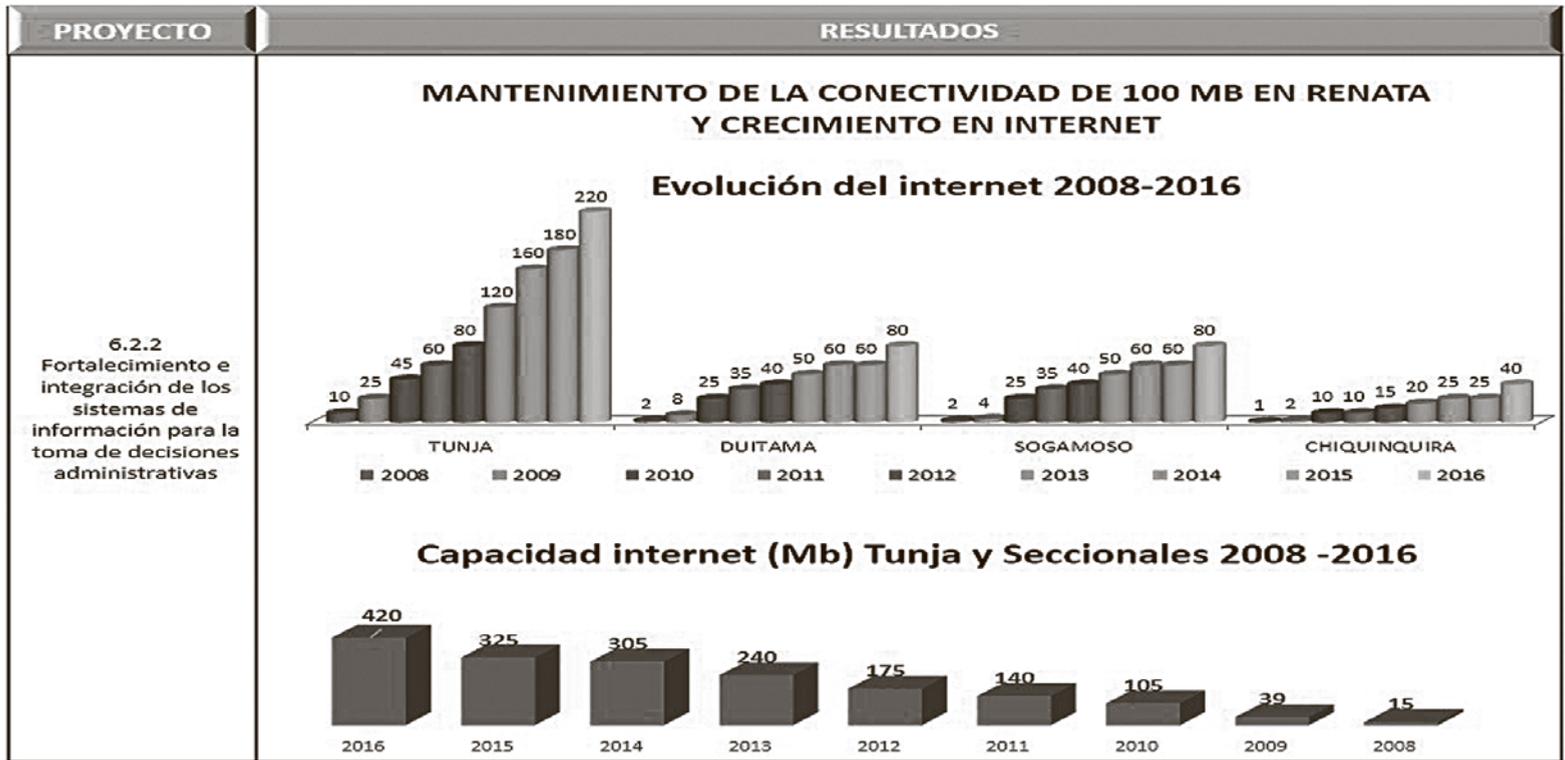
El área de tecnología (Grupo Organización y Sistemas), desarrolla soluciones informáticas para diferentes áreas de la Universidad, en 2015 incrementó la capacidad de las aulas de informática en la Sede Central, pasando de 16 a 24, con 240 computadores disponibles, dando la posibilidad de

trabajar a 1.920 estudiantes por hora; así mismo las aulas se dotaron con equipos de control de acceso, facilitando a los docentes su ingreso a la hora asignada, con solo presentar su carné y no esperar a que les sean abiertas las salas por un funcionario.

Desde el lado de Redes y telecomunicaciones, se realiza mantenimiento en centros de cableado, la generación y aplicación de un nuevo diseño en la red de área local de la Universidad, y la configuración una nueva manera para salir a internet, con la aplicación de direccionamiento por servicios, buscando que a partir de 2016, se consolide como una experiencia positiva el uso del internet.

CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES 100%	
N° DE PERSONAS CAPACITADAS	1.117
NÚMERO DE CAPACITACIONES	77





ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

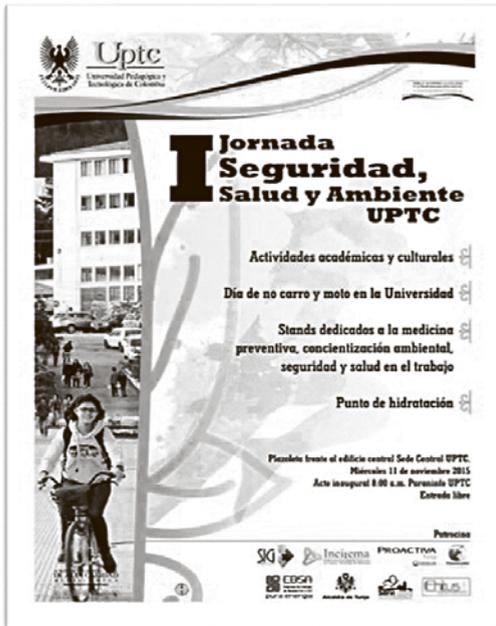
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - SIG

PROYECTO	RESULTADOS
<p>6.2.3 Mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión SIG</p> 	<p>Se realizó auditoria de seguimiento en el mes de diciembre de 2015, en donde se ratifica la continuidad de los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de la calidad, bajo la norma internacional NTC ISO 9001: 2008. ✓ Gestión de la calidad, bajo la norma nacional NTC GP 1000:2009. ✓ Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, bajo la norma internacional NTC OHSAS 18001: 2007. ✓ Gestión Ambiental, bajo la norma internacional NTC ISO 14001: 2004. ✓ Gestión de Servicios de Tecnología e Información, bajo la norma ISO 20000-1:2011 ✓ Gestión de Seguridad de la Información, bajo la norma ISO 27001: 2013.



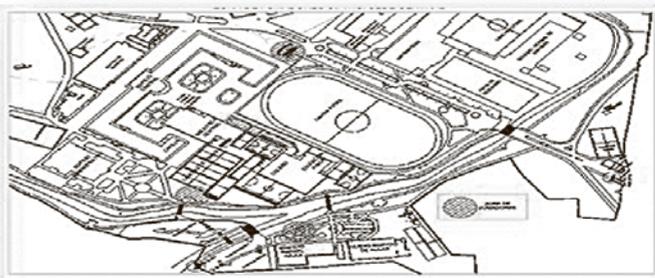
Se realizó el día sin carro y sin moto en la UPTC, en las sedes Central, Duitama y Sogamoso, con la participación de la comunidad Upetecista (estudiantes, administrativos y docentes), contratistas y visitantes, con lo cual se logró una comunicación directa con todos los participantes de la jornada, generando un grado de sensibilización positivo hacia el medio ambiente.

Implementación de estrategias orientadas al mantenimiento de los programas de Gestión Ambiental

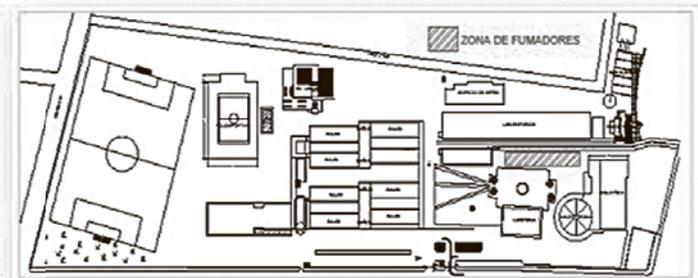


Se implementó la "Política de prevención y reducción del daño por consumo y uso perjudicial de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas en la UPTC", divulgada en la Sede Central y Seccionales, con una participación de la comunidad Upetecista, vinculando a la ARL y EPS; se resalta la señalización de la zona de fumadores, en las diferentes sedes (Resol. 4900 de 2015).

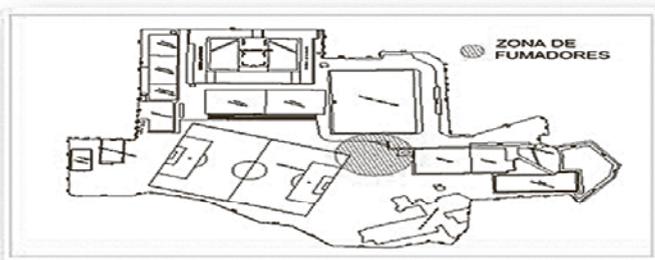
SEÑALIZACIÓN ZONA DE FUMADORES SEDE CENTRAL



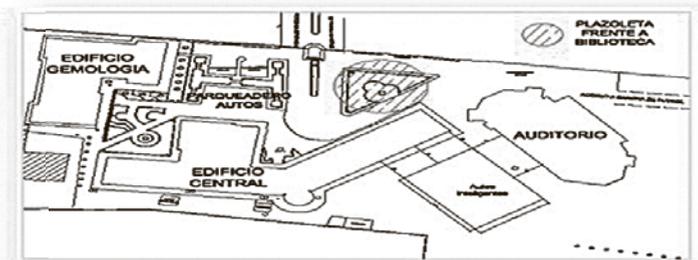
SEÑALIZACIÓN ZONA DE FUMADORES FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO



SEÑALIZACIÓN ZONA DE FUMADORES FACULTAD SECCIONAL DUITAMA



SEÑALIZACIÓN ZONA DE FUMADORES FACULTAD SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ





Como parte de las estrategias de vigilancia física y estrategias de prevención de riesgos y desastres, se continua con la implementación de accesos controlados, en Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso y Sede Central, logrando como primera fase establecer un primer control del ingreso de las diferentes personas al campus; en una segunda fase se encuentran en diseño, las directrices normativas para reforzar este proyecto.

Se afianza la cultura de simulacros de emergencias desarrollados en todas la Sedes, con la participación de la comunidad Upetecista, organismos externos de emergencias (Cruz Roja y Bomberos); evaluando la respuesta del Sistema Comando de Incidentes y brigadistas de la UPTC.

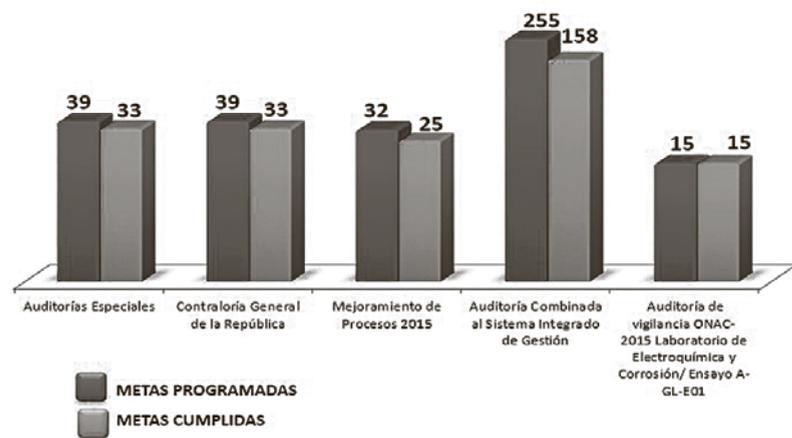
Los simulacros fueron realizados con la participación de los 120 brigadistas que fueron formados en la UPTC.



MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA EN LOS PROCESOS

Con el fomento de la cultura de control, se busca que los procesos de la Universidad sean apropiados y mejoren permanentemente, contribuyendo al cumplimiento de la misión institucional, de los planes, metas y objetivos previstos; es así, como se realizan auditorías internas que cubren el 100% de los procesos, definiendo e implementando planes de mejoramiento.

MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL





Se logra el cumplimiento en un 90% del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y se rinden 19 informes de evaluación internos y externos, como resultado se adelantan múltiples mesas de trabajo con las Unidades Académico-Administrativas para lograr mejores prácticas administrativas.

CONTRATACIÓN

La contratación de la Universidad es pública, imparcial y abierta, a través de tres modalidades: Invitación Pública, Invitación Privada y Contratación Directa, propendiendo por la igualdad de oportunidades, respeto al debido proceso y la selección objetiva de los contratistas. Divulga en la página web institucional los trámites y procedimientos de la contratación pública, facilita la participación masiva de proponentes, permite realización de observaciones, peticiones etc., dentro de los términos fijados, dando oportunamente respuesta.

A través del Sistema de Contratación Pública, SECOP de Colombia Compra Eficiente, www.colombiacompra.gov.co, se publican contratos cuya cuantía sea igual o superior a 50 SMLMV. (Circular Rectoral 072 de 6 de noviembre de 2014); para la vigencia 2015 se publican 27 invitaciones públicas y 102 invitaciones privadas.

CONTRATACIÓN 2015

CONCEPTO	CANTIDAD DE TRANSACCIONES	VALORES TOTALES
ORDENES DE COMPRA	1.453	\$6.483
ORDENES DE SERVICIO	1.673	\$8.852
CONTRATOS DE PERSONAL	4.555	\$25.589
CONTRATOS DIRECTOS DE MAYOR CUANTÍA	134	\$9.564
INVITACIÓN PRIVADA	95	\$10.906
INVITACIÓN PÚBLICA	22	\$28.972
TOTAL CONTRATACIÓN		\$90.366

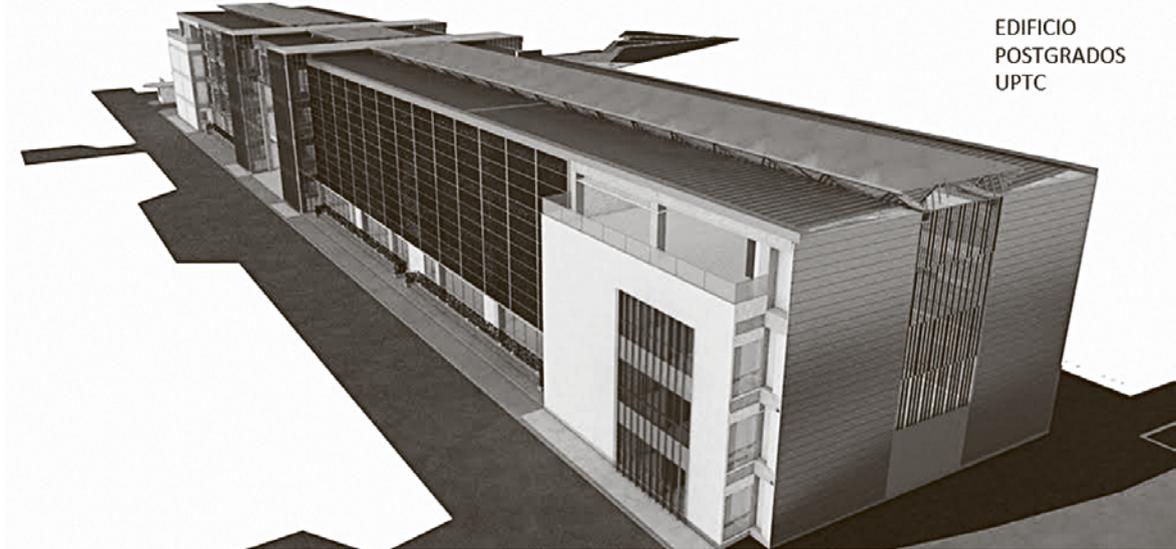




INFRAESTRUCTURA

La Oficina de Interventoría desarrolló la supervisión de obras como construcciones de edificaciones nuevas, adecuaciones y mantenimientos de la infraestructura física de la Sede Central y las Seccionales, brindando condiciones modernas y adecuadas, con los requerimientos académicos, administrativos e institucionales.

Se destaca la realización de estudios y diseños para el Edificio de Posgrados en la Sede Central y el Centro Regional Universitario ubicado en el lote de San Lorenzo, Duitama.



EDIFICIO
POSTGRADOS
UPTC



Edificio de Aulas Hunza -Tunja

Edificio de Aulas Sogamoso

Edificio de Aulas Duitama



ACCIONES DE PARTICIPACIÓN

Se implementa el Sistema de Información de Votación Electrónica, facilitando la participación democrática de los integrantes de la comunidad universitaria vía web, en todos los procesos de elección y consulta, a realizarse dentro de la institución, con el fin de elegir a los representantes de las diferentes corporaciones universitarias; en el 2015 se llevaron a cabo 75 convocatorias, con un total de 13.281 participantes. Para tranquilidad

de los usuarios, se cuenta con la supervisión y auditoría de la firma externa AUDISIS, reconocida a nivel nacional por su experiencia en este tipo de asuntos, este moderno sistema contribuye con la sostenibilidad del medio ambiente en cumplimiento de la directiva Presidencial 04 de 2012, para la reducción sistemática del consumo de papel en la administración pública.

QUEJAS Y RECLAMOS

La Oficina de Atención al Ciudadano se encarga de recibir, radicar y tramitar requerimientos que formulen los ciudadanos en general y se relacionen con los servicios que ofrece la Universidad; hasta el 30 de diciembre de 2015 se tramitaron 2.673 solicitudes, recibidas personalmente, en formato físico, formato en línea, chat, buzón, o llamadas.

REQUERIMIENTOS

REQUERIMIENTOS	ENERO A JUNIO	JULIO A DICIEMBRE	TOTAL
QUEJAS	44	54	98
RECLAMOS	6	32	38
SUGERENCIAS	24	7	31
DENUNCIAS	3	9	12
PETICIONES	19	38	57
FELICITACIONES	1	10	11
CONSULTAS	437	622	1.059
CONSULTAS TELEFÓNICAS	633	659	1.292
BUZÓN	22	29	51
CHAT	10	3	16
NO COMPETENCIA	0	8	8
TOTAL	1.199	1.474	2.673





UNISALUD

Invierte en el fomento de la salud, el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones de salud de sus usuarios, lo que se ve reflejado en la puesta en marcha de programas especiales de salud en promoción y prevención tales como: Rumbaterapia, hidroterapia, musicoterapia, los onces por la salud, UNISALUD tiene Talento (salud mental), trae tu fruta al trabajo, cocina saludable, entre otros.

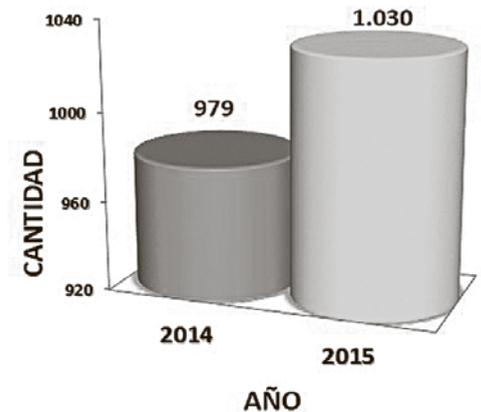


La Unidad mantiene condiciones de oportunidad en la prestación de servicios de consulta externa, medicina especializada eficiente, logrando incrementar la satisfacción de los afiliados a un 99%; permitiendo mayor credibilidad en las relaciones con los prestadores que conforman la Red.

COMPORTAMIENTO CRECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO

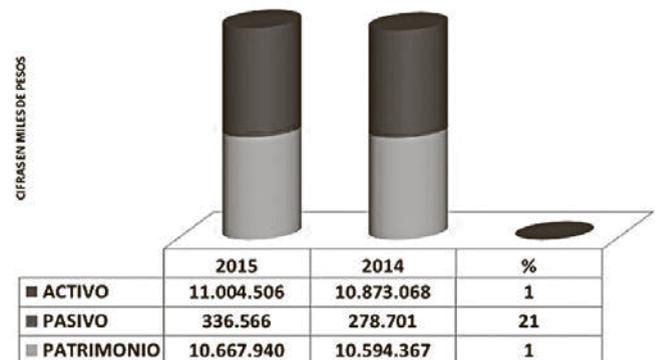


Entre el año 2014 y 2015 UNISALUD – UPTC incrementó en 4,95% (51) usuarios su número de afiliados cotizantes al Sistema de Seguridad Social en Salud del Sistema Universitario, ofrecido por la EAPB.



Los resultados financieros indican un incremento considerable del costo de los servicios de salud, por causas de mortalidad de etiología compleja, relacionada con los factores ambientales y de estilos de vida propios de sociedades urbanizadas; por esta razón la mayor preocupación es lograr educar a los afiliados en el autocuidado y el de la familia.

ESTRUCTURA FINANCIERA





Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2015

18 DE MARZO DE 2016, A LAS 10:00 A.M.

LUGAR

AUDITORIO
**REINALDO PEDRAZA
DE CHIQUINQUIRÁ**

Consulte el informe en el link Rendición de Cuentas
www.uptc.edu.co
Diligencie sus dudas e inquietudes en el correo
rendiciondecuentas@uptc.edu.co

EN VIVO

livestream

EDUMEDIOS



www.uptc.edu.co



Facebook.com/universidaduptc



@universidaduptc @uptcradio



universidaduptc



www.youtube.com/Edumediosuptc

desde la
magazin uptc



INFORMATIVO DESDE LA U, véalo todos los sábados a las 7:15 pm con repetición el domingo a la misma hora por el canal 6 de Claro o en Zoom Canal Universitario, lunes y jueves a las 12:50 p.m. y 6:50 p.m.



Escuche 104.1 la FM Universitaria, de lunes a viernes el Magazín Desde la U, desde las 7:00 a.m., hasta las 8:30 a.m. Además disfrute durante toda la semana, de una variada programación académica y cultural.
¡Sintonícenos!